



REVISTA

# CÁTEDRA

## Tejiendo redes entre género, interculturalidad y biodiversidad

*An infallible relationship among gender, interculturality and biodiversity*

Germania Borja-Naranjo

Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador

[gmborjan@uce.edu.ec](mailto:gmborjan@uce.edu.ec)

<https://orcid.org/0000-0002-0743-2450>

(Recibido: 1/07/2018; Aceptado: 20/07/2018; Versión final recibida: 02/09/2018)

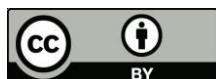
Cita del artículo: Borja-Naranjo, G. (2018). Tejiendo redes entre género, interculturalidad y biodiversidad. *Revista Cátedra*, 1(1), 92-103.

### Resumen

Este artículo invita, a mirar al género y la interculturalidad en la complejidad de sus interacciones que ocurren en unos contextos eco ambiental en el que las relaciones de poder de unos colectivos sobre otros -de hombres sobre mujeres o blancos sobre indígenas y afrodescendientes- con la biodiversidad implican, a su vez, interrelaciones con graves consecuencias en términos de equidad. El género y la interculturalidad tienen un desarrollo conceptual de mucha data; no obstante, su evolución, más bien, ha sido en paralelo con poca articulación entre los dos, con abordajes fragmentados y parciales. Las personas por su género y la pertenencia a una etnia han sido objeto de discriminación, inequidad y exclusión y muchas veces separadas de sus medios de vida. En tal sentido, el propósito de este estudio es abrir un espacio de diálogo y encuentro desde un enfoque interdisciplinar en aras de entender cómo se entrecruzan, se dinamizan y se potencian en el uso, acceso y participación de los beneficios de la biodiversidad las poblaciones que habitan estos territorios. La generación de estos nuevos puentes pone el acento en una ecología de saberes, en la que el estado, la academia y las comunidades locales le apuesten a un manejo sustentable de la biodiversidad. La metodología es de carácter cualitativa, por cuanto se hace la confrontación permanente, en un proceso de diálogo intercultural que busca un cambio que armonice la convivencia entre los grupos comunitarios y la naturaleza.

### Palabras clave

Biodiversidad, diálogo de saberes, discriminación, equidad, género, interculturalidad, sustentabilidad.



[Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Revista Cátedra, 1(1), pp. 92-103, septiembre-diciembre 2018. e-ISSN: 2631-2875

<https://doi.org/10.29166/catedra.v1i1.765>

## Abstract

This article looks at gender and interculturality in the complexity of their interactions that occur in the eco-environmental contexts in the power relations of some groups over others (e.g. men over women or whites over indigenous and afro-descendants) with biodiversity, implying interrelations with severe consequences in terms of equity. Therefore, gender and interculturality have a long-standing conceptual development; nevertheless, its evolution has been rather in parallel with little articulation between them, with fragmented and partial approaches. People have been discriminated by their gender and according to their ethnic group, they have also suffered inequity, exclusion, and they have been often separated from their livelihoods. In this regard, the purpose of this study is to create a space for dialogue and discussion from an interdisciplinary approach in order to understand how the populations that live in these territories interact, dynamize and improve in the use, access and participation of the benefits of biodiversity. Additionally, the construction of these new links creates the accent on ecology of knowledge, in which, the state, the academy and local communities bet on a sustainable management of biodiversity. The methodology used in this research is qualitative because of a permanent confrontation in a intercultural dialogue process that seeks a change that harmonizes the coexistence between community groups and environment.

## Keywords

Biodiversity, dialogue of knowledge, discrimination, equity, gender, interculturality, sustainability.

## 1. Introducción

Más del cincuenta por ciento de la población mundial vive, siente y piensa en femenino (FAO, 2011, pág. 2)

Las problemáticas ambientales, entre ellas, las de la biodiversidad afectan de diferente forma a las personas, por tanto, su abordaje es interdisciplinario y multidisciplinario, y desde una perspectiva de género e intercultural, puesto que, las consecuencias de la pérdida de la biodiversidad son impactantes tanto para hombres y mujeres como para la flora, la fauna y el paisaje del planeta. Una estrategia para la conservación y restauración de la biodiversidad a nivel local, nacional y global puede garantizar los derechos individuales, colectivos de pueblos y nacionalidades y de la naturaleza, lo que supone “nuevos modos de hacer, pensar y sentir la vida social, junto a la naturaleza, consecuente con la postura del ser humano como sujeto ético que reclama emancipación, dignidad, libertad y participación” (Jara, 2013, pág. 13), muy necesarios para el despliegue del buen vivir.

La necesidad de conocer las realidades específicas de los pueblos y nacionalidades es fundamental en este proceso de relacionamiento entre género, cultura y ambiente, en el que se comprende las diferencias, que a su vez, se muestra cómo estas diferencias marcan desigualdades, exclusiones y discriminaciones en el uso, manejo, control y beneficios de los servicios de la biodiversidad y del ambiente.

Así, en América Latina, según la FAO (2011) 53 millones de personas sufren hambre y la pobreza se alza como el signo de desigualdad; crecen los procesos de abandono de la tierra como sustento de la producción de alimentos y aumenta la dependencia alimentaria en forma geométrica. Ello, a pesar de que, “las mujeres son las principales productoras, las que



[Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Revista Cátedra, 1(1), pp. 92-103, septiembre-diciembre 2018. e-ISSN: 2631-2875

<https://doi.org/10.29166/catedra.v1i1.765>

aprendieron a conservar las semillas y los conocimientos sobre la transformación y desarrollo de la agricultura” (Lovera, 2010, pág. 2); pues son las mujeres de los pueblos y nacionalidades, sus conocimientos y prácticas en el uso de la biodiversidad las que más la conservan y las usan de manera apropiada (Paulson, 2007).

Entender este entramado sociocultural y ecológico abre la posibilidad de una articulación necesaria entre la academia y las comunidades locales para que desde la praxiología de la educación se conecte con la realidad construida en hechos concretos de interrelación de comunidades locales y la biodiversidad.

Este documento se inicia con la fundamentación teórica de los conceptos de género e interculturalidad en aras de tener una comprensión clara de sus elementos constitutivos y de sus categorías de análisis; continua con una descripción del estado de cuestión sobre estas temáticas, en las que se pone el acento en Ecuador; finaliza con una suerte de conclusiones en la que se establece el vínculo entre la teoría y la praxis social que aparece como un esfuerzo de hermenéutica práctica de investigación acción de la realidad social, cultural, económica y ecológica

## 2. Género e interculturalidad en la biodiversidad

A partir de un análisis de género e interculturalidad en contextos biodiversos se reconoce la existencia de relaciones dialécticas que se establecen entre las diferentes culturas que comparten imaginarios ideológicos y las realidades materiales, es necesario preguntarse cómo y por qué funcionan de esa manera y qué implicaciones tienen para la gestión ambiental y los sistemas sociales (Rodríguez y Iturmendi, 2013), en tanto en cuanto, hay mucho que aprender de las culturas ancestrales que persisten por siglos gracias a cosmovisiones y prácticas que garantizan el acceso de todas las mujeres y todos los hombres, y que promueven la sustentabilidad de los recursos en igualdad y justicia.

### 2.1. Las relaciones de género marcan relaciones de poder

Las personas dedicadas a las ciencias sociales y especialistas del desarrollo utilizan dos términos distintos para referirse a las diferencias biológicas y a aquellas construidas socialmente, estos son sexo y género. A pesar de que ambos se relacionan con las diferencias entre mujeres y hombres, las nociones de género y sexo tienen connotaciones distintas. El sexo se refiere a las características biológicas que, entre otras, son comunes a todas las sociedades y culturas. Género, en cambio, se relaciona con los rasgos que han ido moldeándose a lo largo de la historia de las relaciones sociales (GIZ, 2013).

Benería (1987), define al género como:

El conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores, conductas, actividades que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social que tiene varias características. En primer lugar, es un proceso histórico que se desarrolla a diferentes niveles tales como el estado, el mercado de trabajo, las escuelas, los medios de comunicación, la ley, la familia y a través de las relaciones interpersonales. En segundo lugar, este proceso supone la jerarquización de estos rasgos y actividades de tal modo que a los que se definen como masculinos se le atribuye mayor valor. (pág. 46).

A través de la historia, estas estructuras sociales han asignado por la división sexual del trabajo, roles y responsabilidades diferentes a mujeres y hombres respecto a sus vidas, a las



[Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

familias, a la comunidad lo que ha hecho que cada género tenga diferentes conocimientos, control y acceso a los recursos naturales, así como distintas oportunidades para participar en la toma de decisiones sobre su uso, y beneficios de los bienes y servicios que brinda la biodiversidad.

También, esta realidad, como se ha evidenciado, marca diversas formas de relacionamiento entre los géneros, “que se fundamentan en la manera en la cual una cultura y una sociedad determinada entienden lo que significa ser hombre o ser mujer” (Sasvari, Aguilar, Castañeda y Salazar, 2010, pág. 41). Estas relaciones permean todas las dimensiones de la vida cotidiana y están marcadas por relaciones de poder. En tal sentido, la apuesta se encamina a lograr el empoderamiento, especialmente de las mujeres, por cuanto, ellas han sido las que mayormente han sufrido exclusión, discriminación y desigualdad.

Entendido el empoderamiento de las mujeres, como el proceso mediante el cual las personas adquieren poder y control sobre sus propias vidas, lo que incluye, una toma de conciencia, desarrollo del autoestima y mejores oportunidades y opciones (Sasvari, Aguilar, Castañeda y Salazar, 2010). En otras palabras, el empoderamiento es el proceso a través del cual se va ganando poder, espacio y sobre todo la palabra, por tanto, el empoderamiento femenino no implica un ejercicio de dominación o un abuso de poder, sino una capacidad de afirmación, de poder actuar y potenciar todas y cada una de las cualidades, no solo individuales, sino también colectivas de las mujeres para afirmar la autoconfianza, capacidad y autonomía para agenciar sus propias vidas.

La autonomía está pensada como una estrategia emancipadora que permite cambiar las relaciones de poder y apostarle a la equidad en el reconocimiento de la pluralidad y la diversidad a través de una agencia, que permita a las mujeres desenvolverse en los espacios y dimensiones en los que ellas actúan, construyen, se apropian y gestionan una vida de oportunidades, en justicia e igualdad.

## 2.2. Las mujeres y su relación con la biodiversidad

La orientación predominante del enfoque de género en el campo ambiental favorece la instrumentalización de las mujeres en función del desarrollo sustentable antes que su empoderamiento. El enfoque se está usando como una tecnología más, al tiempo que se ha diluido el discurso de género que cuestiona la vigencia de relaciones jerárquicas de poder entre hombres y mujeres (Cuvi, 2011, pág.13). Esto se reafirma en el análisis de los últimos años en relación a género y ambiente que están caracterizados por su poca producción científica, su desarticulación entre la producción del conocimiento y lo práctico y su “falta de filtros” para evaluarlas y criticarlas.

Es necesario reconocer el trabajo milenar de las mujeres, descubridoras de la agricultura, el valor de sus aportaciones en la medicina originaria, los secretos de la tierra y los métodos de conservación. La desigual distribución de poder y gestión de la propiedad de la tierra es históricamente favorable a los hombres. La gestión y la producción se fundan en las desigualdades de género, a través del tiempo, las mujeres han vivido su relación con la tierra, como una labor de “ayuda” y no como un aporte significativo, que es alimentar a las y los otros (UNESCO, 2009).

En este recorrido se comienza a explorar los vínculos entre las vidas de las mujeres, los roles y relaciones de mujeres y hombres, y los sistemas de género a nivel de fuerzas y fenómenos culturales, legales, políticos, económicos e históricos. Este paso metodológico involucra una creciente interdisciplinariedad. Al respecto, Paulson (2007) manifiesta que: las categorías e instrumentos de la sociología se adaptaron fácilmente al estudio de los roles e identidades



[Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Revista Cátedra, 1(1), pp. 92-103, septiembre-diciembre 2018. e-ISSN: 2631-2875

<https://doi.org/10.29166/catedra.v1i1.765>

de las mujeres y los hombres; no obstante, el trabajo con sistemas de género requiere añadir consideraciones políticas, agropecuarias, filosóficas, legales, educacionales, antropológicas y mucho más, que den cuenta de la complejidad de sus interrelaciones.

La importancia radica en reconocer la necesidad de comprender las relaciones entre los grupos humanos y los sistemas naturales en aras de conseguir que esas relaciones sean más equilibradas y más sostenibles. Razón por la que, las investigaciones y proyectos de vanguardia se están haciendo a través de marcos analíticos que conectan la investigación local etnográfica, ecológica y agropecuaria con estudios institucionales e históricos y análisis políticos y económicos globales. Buscan resultados que no sólo proporcionan un entendimiento sistemático de las relaciones entre los hombres y mujeres y el uso de recursos, sino que también sirven para generar proyectos de conservación y desarrollo, además de influir en una gama de políticas nacionales e internacionales que inciden en el flujo de recursos, capital, gente, tecnologías, ideas e ideologías (Paulson, 2007).

A partir de este análisis, Paulson (2007) dice que hay que precisar el uso del lenguaje en el marco de una argumentación teórico conceptual. Por tanto, sugiere hacer un salto dialéctico para:

En vez de conservar la naturaleza,  
fortalecer las capacidades generadoras del ecosistema.  
En vez de proteger a la mujer,  
empoderar a las acciones transformadoras de las mujeres.  
En vez de preservar la cultura,  
revitalizar la creatividad cultural.  
En vez de documentar las realidades sociales,  
realizar investigaciones que ayuden a transformar las realidades. (pág. 8).

La puerta de entrada para el abordaje de los temas de género y ambiente en la Región, se encuentra en la literatura generada desde Europa y Estados Unidos, que han contribuido a la construcción en este campo del conocimiento desde diversas disciplinas (psicología, antropología, geografía, economía) y a partir de realidades culturalmente distintas. Muchos de estos textos plantean propuestas conceptuales y metodológicas relevantes que ayudan a entender las múltiples y complejas interacciones que se suceden entre lo social y lo ambiental. Formulan preguntas de investigación que permiten avanzar en el entendimiento sobre las dimensiones sociales y culturales de cambio ambiental para vislumbrar acciones encaminadas a sociedades más equitativas y justas (Vázquez García y Velázquez Gutiérrez, 2004, pág. 12).

Un buen ejemplo de esto es el libro “Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género” (Faúndez y Weinstein, 2012) que se constituye en un punto de referencia obligada de docentes, estudiantes, investigadores e investigadoras interesadas en los temas de género y ambiente.

En Ecuador son pocas profesionales de las organizaciones no gubernamentales, ONG ambientalistas y/o los equipos técnicos que están usando marginalmente el enfoque de género. Usan este enfoque principalmente para potenciar el trabajo de las mujeres rurales en la conservación de los recursos naturales dentro de los proyectos que ejecutan, y en menor medida para que esas mujeres conozcan sus derechos y se organicen colectivamente contra su subordinación. Así, la orientación predominante del enfoque de género en el campo ambiental favorece la instrumentalización de las mujeres en función del desarrollo sustentable antes que su empoderamiento para que ejerzan sus derechos. El enfoque se



[Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)



está usando como una tecnología más, al tiempo que se ha diluido el discurso de género que cuestiona la vigencia de relaciones jerárquicas de poder entre hombres y mujeres (Paulson, 2007, Cuví y Poats, 2012).

En la investigación realizada por Varea (2006) sobre “Los poderes de yachacs y parteras kichwas en la amazonía ecuatoriana”, se pone al descubierto las desiguales relaciones de género entre los yachacs (hombres) y las parteras (mujeres) que marcan relaciones de poder, status y reconocimiento. La autora, en su estudio, dice que se distingue entre el uso cotidiano de las plantas como la yuca y el uso ceremonial de las plantas como la ayahuasca, que lo realizan mujeres y hombres de la comunidad respectivamente.

Mujeres y hombres mantenían una relación subjetiva con el ambiente. Las parteras de esa comuna (Puyo Pungo) atendían enfermedades cotidianas, mientras que los yachacs curaban las enfermedades mágicas e imaginadas. Mientras las parteras trabajan en espacios cotidianos, las yachacs practican su labor en espacios ceremoniales. Así ellas han adquirido menos capital simbólico que ellos a lo largo de sus vidas. Ellos han preservado su conocimiento controlando el cuerpo de las mujeres de la comuna, a través de la herencia y de su relación de poder con otras mujeres. Yachacs y parteras no mantienen relaciones de complementariedad en un plano de igualdad, porque los conocimientos de ellos son más valorados que los de ellas (Varea, 2006, pág. 89).

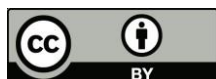
En esta investigación en la Amazonía con la población kichwa se evidencia la división sexual del trabajo y de los roles que asumen los géneros en la reproducción y producción de la vida cotidiana que responde a concepciones patriarcales, donde la imagen del hombre adquiere superioridad frente a la de las mujeres.

A pesar de que las mujeres parteras conservan sus saberes a través de las transmisiones de conocimientos de unas a otras; no obstante, curan enfermedades menos valoradas, relacionadas con el ámbito reproductivo de las comunidades, desde los espacios cotidianos y privados. “Son excluidas del mundo ceremonial, pero son las encargadas de la atención del parto, del embarazo, la salud sexual y reproductiva de las mujeres y las enfermedades de niños” (Varea, 2006, pág. 102).

### 2.3. La interculturalidad y la ecología de saberes

La exclusión social es un proceso que conduce a la privación para el ejercicio de capacidades (Sen, 2000). Por lo que ser excluido puede ser en sí mismo una privación. En otras palabras, la perspectiva de la exclusión social representa un modelo multidimensional y procesual para el entendimiento de los distintos factores que contribuyen a la generación de la pobreza y la desigualdad social. Se identifica con un grupo, una etnia, un género, la condición de movilidad humana, estar en cierto grupo de edad puede considerarse como factores visibles y de rápido reconocimiento para la exclusión basada en estereotipos e imaginarios.

Las concepciones y cosmovisiones presentes en la casi totalidad de pueblos ancestrales, establecen asociaciones íntimas entre “tierra, territorio y naturaleza”. La noción sobre naturaleza y universo de los pueblos indígenas remite a una relación cultural, espiritual, sentido de pertenencia e identidad, donde resulta una obviedad apelar al derecho a un ambiente sano y equilibrado. La mirada sistémica, el enfoque integrado, la íntima relación del ser humano con la naturaleza que conllevan los pueblos ancestrales, contrasta con la perspectiva utilitaria, la separación de las cosas, el dualismo, la dificultad de integrar a las



[Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Revista Cátedra, 1(1), pp. 92-103, septiembre-diciembre 2018. e-ISSN: 2631-2875

<https://doi.org/10.29166/catedra.v1i1.765>

personas, que caracterizan a la visión occidental (CODAE, CODENPE y CODEPMOC, 2013, pág. 16).

Los sistemas de vida y la autodeterminación de las nacionalidades y pueblos en el marco de la plurinacionalidad, es una posibilidad de fortalecer prácticas y formas de producción propias, sustentables e inclusivas, que posibiliten la reconstrucción de mundos socio-naturales alternativos a la modernización que excluye y contamina. Sistemas económicos productivos que obedecen a lógicas no acumulativas particulares, fundamentalmente endógenos, entendidos como una creciente capacidad territorial para conservar los ecosistemas y generar Buen vivir. “La autodeterminación conlleva a la autogestión, expresada en la facultad de un pueblo para empoderarse y gestionar sus propios asuntos; es decir, desarrollar capacidades que le permitan gobernarse y administrarse libremente en el marco de su estatuto”(CODAE, CODENPE y CODEPMOC, 2013, pág. 16).

En Ecuador, la palabra interculturalidad consta al inicio de la Constitución de 2008 (Art.1). Se define al Ecuador como un “Estado constitucional de derechos,..., intercultural, plurinacional y laico”), y en algunas leyes, políticas públicas y planes, por ejemplo, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

Cuvi y Poats (2011), manifiestan que:

La interculturalidad promueve el diálogo horizontal entre culturas, una relación respetuosa y sin jerarquías. Esto implica inhibir nuestros criterios y críticas, nuestros prejuicios y concentrarnos en la comprensión de otras prácticas culturales diferentes a las nuestras. Se trata de amortiguar el etnocentrismo, es decir la tendencia a interpretar otras culturas a partir de los principios de la cultura de quien interpreta. Así, las palabras claves que giran alrededor del concepto interculturalidad son: respeto a la diversidad, interacción, diálogo, horizontalidad. Este concepto, en general, se construye en relación y oposición al de multiculturalidad. (pág. 9).

La interculturalidad es un descubrimiento continuo, una maravilla perpetua, el reconocimiento que lo otro no es un vacío a llenar sino una plenitud a descubrir. No puede haber competencia intercultural sin competencia cultural que permita reconocer desde donde hablamos, nuestros sesgos, lo que hace nuestro punto de vista diferente del punto de vista del otro. El encuentro intercultural tiene mucho que ver con la superación de las resistencias propias, reconociendo nuestro etnocentrismo o hasta racismo, e iniciar el descubrimiento de la posibilidad de decisiones existenciales radicalmente diferentes (UNESCO, 2009).

#### 2.4. Género e interculturalidad: una relación necesaria

La ecología política nació, justamente, de la intersección entre economía política y ecología cultural; trata las relaciones de poder entre grupos humanos y sus ambientes biofísicos. Su originalidad y pertinencia para entender la interculturalidad en la gestión social de los ecosistemas forestales radica en que su enfoque reúne a las ciencias sociales y a las físicas para analizar las relaciones sociales de producción y cuestiones de acceso y control sobre los recursos. De esta manera, se puede entender las formas de deterioro y degradación ambiental para proponer alternativas ambientalmente sostenibles (Paulson, 2009, pág. 17).

A su vez, interculturalidad y diversidad cultural son dos conceptos estrechamente asociados con un tercero, el concepto de género. La importancia que tienen las relaciones de género y



[Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

la sexualidad en la construcción cultural de la identidad y de la diferencia es analizada por Yuval-Davis (2004), quien sostiene que las relaciones de género están en el centro de las construcciones culturales de las identidades. A través de las relaciones tradicionales de poder entre hombres y mujeres, en las cuales lo masculino es lo dominante, es posible mantener ciertos significados estáticos de la naturaleza y de la cultura que van en desmedro de las mujeres, pues las alejan de los espacios de poder donde se toman decisiones importantes sobre la vida comunitaria.

Al abordar el tema de los pueblos indígenas y campesinos se constata que han sido casi desvinculados del tema ambiental, aunque históricamente, tanto el uso como el manejo de los recursos naturales han estado en manos de mujeres y hombres indígenas, afrodescendientes y montubios. Sin embargo, paradójicamente, la insostenibilidad ambiental afecta sobre todo a las mujeres indígenas por sus roles y atributos en cuanto a los usos y servicios que brinda la biodiversidad, al tiempo que sus medios productivos de subsistencia se ven amenazados, por lo que “tienen una estrecha vinculación con la biodiversidad y su importancia para la reproducción cultural y biológica de las mujeres, sus familias y sus pueblos” (Pazmiño, 2005, pág. 73).

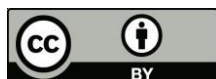
Al respecto, Solís (2012) rescata que las mujeres no somos solamente víctimas, también somos sujetos activos en el cuidado ambiental y en la construcción de una cultura de relaciones en igualdad con la naturaleza. Así, el importante papel de las mujeres en la gestión de la biodiversidad y los recursos biológicos deben ser reconocidos y su participación en la toma de decisiones debe asegurarse a todo nivel de la gestión de los recursos.

En este transitar de visibilizar y valorar el aporte de las mujeres, se recoge algunos ejemplos de esta realidad a nivel mundial:

En un tercio de los hogares del mundo, las mujeres son la única fuente de ingresos, en las familias pobres con dos personas adultas, más de la mitad del ingreso disponible proviene del ingreso de las mujeres. Además, la mujer orienta una proporción comparativamente mayor de sus ingresos a la satisfacción de las necesidades básicas. La mujer produce el 80% de los alimentos en África, el 60% en Asia y el 40% en América. Siendo las encargadas primarias de proporcionar a sus familias alimentos, agua, combustibles, medicinas, fibra, alimentos para animales, y otros productos, las mujeres saben de la importancia de la existencia de ecosistemas naturales y diversos (Solís, 2013, pág. 45).

Desde este punto de vista, si se quiere responder a los problemas de las mujeres (empobrecimiento, marginación, falta de recursos, educación, participación política, ...) o a las desigualdades entre hombres y mujeres dentro de las familias y comunidades (desequilibrio de poder, acceso, control, decisión, representación, capacitación ...) hay que tomar en cuenta e impactar no solamente a mujeres y hombres de diversas nacionalidades y pueblos, sino también a aspectos estructurales de sistemas y relaciones mucho más complejos (Paulson, 2007); es decir, la construcción de políticas públicas que evidencien las necesidades e intereses de hombres y mujeres diversos y diferentes; procesos de fortalecimiento de capacidades de los equipos institucionales para que adquieran la competencia de género e interculturalidad, el seguimiento y evaluación que dé cuenta de la participación efectiva en el uso, acceso y control de los beneficios de la biodiversidad en forma diferenciada por género y etnia.

La academia, tiene un rol fundamental en el abordaje de estas temáticas, tanto desde la epistemología como desde la praxis, pues, esta forma de comprender las conexiones complejas de los ejes transversales de género e interculturalidad con la biodiversidad



[Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Revista Cátedra, 1(1), pp. 92-103, septiembre-diciembre 2018. e-ISSN: 2631-2875

<https://doi.org/10.29166/catedra.v1i1.765>



constituye una oportunidad para un trabajo articulado entre la comunidad y la universidad. Pero, partiendo de la ecología de los saberes en la que se advierte de la existencia de una gran cantidad de conocimientos a lo largo del mundo y parte del presupuesto de que “los distintos saberes pueden coexistir”. Es lo que Boaventura de Sousa Santos (2014) llama “la inagotable diversidad epistemológica del mundo”.

### 3. Metodología

Este trabajo tiene un enfoque cualitativo, en la medida en que la persona que realiza el estudio es atraída por una amplia sensibilidad interpretativa, posmoderna, feminista y crítica. (Hernández, 2010). Esta investigación cualitativa utilizada en los estudios sociales resulta eficaz, por cuanto, quien investiga pone en juego su subjetividad, es decir, su sensibilidad y racionalidad, a la hora de revelar las implicaciones que el acto de leer implica para la comprensión e interpretación de las representaciones socio-culturales y de género con la biodiversidad.

La modalidad bibliográfica de este trabajo se debe a que tanto el enfoque de género e interculturalidad como la biodiversidad requieren un acercamiento documental, es decir, la fase de recolección de datos se realiza en lugares como bibliotecas, centros de estudio especializados, ya que estos espacios permiten un acercamiento directo a las fuentes primarias y secundarias.

El universo de una investigación cualitativa es un espacio vivo, dinámico, heterogéneo que reflexiona sobre sí mismo. Mientras que la muestra es una porción de ese universo, que en este caso, es el enfoque de género, interculturalidad y biodiversidad que recupera algunas argumentaciones y posicionamientos frente al tema en un constructo interdisciplinar de relaciones complejas e integrales.

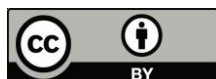
### 4. Discusión y conclusiones

Algunas reflexiones sobre la problemática de género e interculturalidad y su relación inexorable con la biodiversidad surgen de los planteamientos teóricos, los mandatos constitucionales y la ecología de saberes.

En la actualidad, existen pocos debates y reflexiones de las causas subyacentes de la degradación ambiental y de la biodiversidad desde un enfoque de género e interculturalidad. Los diagnósticos invisibilizan las formas de relacionamiento de hombres y mujeres con la biodiversidad. Esto sugiere, la necesidad de mejorar la recolección de información del uso, conocimiento, acceso a y control sobre los recursos por género que incorporen nuevas variables de recolección y análisis.

Las relaciones de género no se producen de forma aislada, sino que son parte de otros sistemas socioculturales que reciben la influencia de otros sectores como de la economía, el ambiente y la política, así como de la clase, etnia, lengua, nacionalidad, edad de las personas que conforman el grupo humano. La discriminación, exclusión y desigualdad de las mujeres, así como de los hombres y mujeres de pueblos y nacionalidades en el Ecuador tienen su origen en las estructuras patriarcales y coloniales que aún persisten. En el sistema de desigualdad, la pertenencia se da por la integración subordinada, mientras que en el sistema de exclusión la pertenencia se da por la exclusión.

La necesidad de cambiar la percepción de que las mujeres no solamente son víctimas de la degradación ambiental, sino que son sujetas activas en la conservación de la biodiversidad, en la utilización de sus conocimientos ancestrales, en la selección de semillas, entre otros;



[Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

así como, en la construcción de una cultura de relaciones que promueven la igualdad, justicia e inclusión.

Hay una propuesta desde el mandato constitucional y la planificación del Estado que expresa la necesidad de nuevos marcos conceptuales y metodológicos que incorpore los enfoques de género e interculturalidad y una nueva métrica que dé cuenta de las múltiples relaciones entre las personas de pueblos y nacionalidades y su entorno natural en un contexto más amplio que conecte la investigación local etnográfica, ecológica y agropecuaria con estudios institucionales, históricos y análisis políticos y económicos globales.

Los estudios sobre género, interculturalidad y ambiente en el Ecuador evidencian el predominio de los principios de neutralidad y objetividad en los currículos universitarios y la investigación científica. Estos principios impiden a la docencia tomar conciencia, tanto del carácter androcéntrico de la ciencia que practican, como de la interrelación entre las relaciones de género y el resto de relaciones sociales.

## Bibliografía

- Benería, L. (1987). *Gender, Development and Globalization: Economics as if All People*. New York: Toutledge.
- Braidotti, R. (2004). *Mujeres, medio ambiente y desarrollo sustentable. Surgimiento del tema y diversas aproximaciones*. En Vázquez García, V y Velázquez Gutiérrez, M, compiladoras, 2004. Miradas al Futuro. Hacia la construcción de sociedades sostenibles con equidad de género. Centro Regional
- CODAE, CODEPMOC, CODENPE, (2013). *Agenda nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos (ANINP) 2013 – 2017*. Quito.
- Cuvi, M y Poats, S V. (2011). *La interculturalidad en la gestión social de los ecosistemas andinos*. Quito: ECOBONA, Serie Investigación y Sistematización No. 16. Programa Regional ECOBONA-INTERCOOPERATION. Quito.
- FAO, (2011). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i6030s.pdf>.
- Faúndez, A y Weinstein, M. (2012). *Ampliando la Mirada: La integración de los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos*. Santiago de Chile.
- GIZ, (2013). *Sistematización II Encuentro de interculturalidad, género y soberanía alimentaria*.
- Jara, C, (2013). *Nuevo Paradigma Buen Vivir Rural*. PDF. Disponible en: [https://www.google.com/search?client=firefox-b&ei=0AseWpaqKIS6ggempoPoAg&q=Jara+buen+vivir+&oq=Jara+buen+vivir+&gs\\_l=psy-ab.3..0i8i13i30k1.179844.186342.0.189784.10.10.0.0.0.0.231.1075.2-5.5.0....0...1c.1.64.psy-ab..5.2.451...35i39k1.0.9HH6f0l8ELY&gfe\\_rd=cr&dcr=0](https://www.google.com/search?client=firefox-b&ei=0AseWpaqKIS6ggempoPoAg&q=Jara+buen+vivir+&oq=Jara+buen+vivir+&gs_l=psy-ab.3..0i8i13i30k1.179844.186342.0.189784.10.10.0.0.0.0.231.1075.2-5.5.0....0...1c.1.64.psy-ab..5.2.451...35i39k1.0.9HH6f0l8ELY&gfe_rd=cr&dcr=0)
- Lovera, S., (2010). *Las mujeres alimentan el mundo*. PDF.
- Paulson, S. (2007). *Avances y desafíos conceptuales en el campo de género y ambiente*. Conferencia presentada en el Grupo de Discusión de Género y Ambiente, organizado por Randi Randi, Quito.



[Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

- Paulson, S, (2009). *Cuerpos sexuados en el paisaje*. En Paulson, S, Poats, S y Arguello, M. editoras, 2009. Huellas de género en el mar, en el parque y en el páramo. Quito, EcoCiencia, Corporación Randi Randi y Abya Yala.
- Paulson, S, (2009). *Introducción. Nuevas huellas en el paisaje intelectual de género y ambiente en el Ecuador*. En Paulson, S, Poats, S y Arguello, M, (Eds), Huellas de género en el mar, el parque y el páramo. Quito: EcoCiencia, Corporación Grupo Randi Randi y Abya Yala.
- Pazmiño, A, (2008). *Las mujeres indígenas de Latinoamérica en la agenda de desarrollo*. UICN. Ecuador. Endogenous Development and Bio – cultural Diversity.
- Rodríguez, E e Iturmendi, A, (2013). *Igualdad de Género e Interculturalidad: Enfoques y estrategias para avanzar en el debate*. Serie Atando cabos deshaciendo nudos. PNUD. PDF.
- Sasvari, A, Aguilar, L., Khan, M. y Schmitt, F. (2010). *Guía para la transversalización de género en las Estrategias Nacionales de Biodiversidad y Planes de Acción*. Gland, Suiza: UICN. viii + 88.
- Sen, A. (2000). *Social Exclusion: concept, application and scrutiny'*, *Social Development Papers*, No.1, ADB.
- Solís, C. (2012). *Educación Ambiental para el desarrollo sostenible intercultural desde un enfoque de género*. (Tesis Doctoral). Universidad de Sevilla., Sevilla, España.
- UNESCO (2009). *Informe Mundial. Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural*. UNESCO.
- Varea, S, (2006). *Los poderes de yachacs y parteras kichwas en la Amazonía ecuatoriana*. En Cuvi Sánchez, M, Poats V, S y Calderón, M., (editoras). *Descorriendo velos en las Ciencias Sociales. Estudios sobre mujeres y ambiente en el Ecuador*. Quito: EcoCiencia y Abya-Yala.
- Vázquez - García, V y Velázquez - Gutiérrez, M, (comp.), (2004). *Miradas al Futuro. Hacia la construcción de sociedades sostenibles con equidad de género*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Primera Edición, México. D.F.
- Yuval-Davis, N, (2004). *Género y nación*. Lima: Flora Tristán.



[Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Revista Cátedra, 1(1), pp. 92-103, septiembre-diciembre 2018. e-ISSN: 2631-2875

<https://doi.org/10.29166/catedra.v1i1.765>

## Autora

**GERMANIA BORJA-NARANJO** obtuvo su título de Maestra en Ciencias Sociales, mención Estudios Ambientales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, sede Ecuador (Ecuador) en 2002. Obtuvo el título de Especialista en Género, Gestión y Políticas Públicas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, sede Ecuador (Ecuador) en 1999. Obtuvo el título de Licenciada en Ciencias de la Educación, Profesora de Enseñanza Media en la Especialización Filosofía y Ciencias Socioeconómicas por la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador en 1989.

Actualmente es profesora titular de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central Ecuador. Sus principales temas de investigación incluyen la educación, género y ambiente, planificación y políticas públicas. Es autora de libros, capítulos de libros y artículos publicados en revistas indexadas.



[Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Revista Cátedra, 1(1), pp. 92-103, septiembre-diciembre 2018. e-ISSN: 2631-2875

<https://doi.org/10.29166/catedra.v1i1.765>